

**MUTUALIDAD FARO DEL
PERSONAL DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES DE ROSARIO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la la Mutualidad Faro del Personal de Correos y Telecomunicaciones de Rosario, convoca a los señores asociados de la entidad a la Asamblea General Ordinaria, convoca a los señores asociados de la entidad a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día jueves 29 de Abril 2021, a las 18 horas en el inmueble de calle calle España 757, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Elección de dos asambleístas para que firmen conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta respectiva.-

2º) Consideración sobre el/los motivo/s de la tardía convocatoria a Asamblea qué debió considerar la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio social del ejercicio social Nº 57, fenecido el 31 de Diciembre de 2019.-

3º) Consideración sobre la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio social Nº 57, fenecido el 31 de Diciembre de 2019.-

4º) Consideración sobre la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio social Nº 58, fenecido el 31 de Diciembre de 2020.-

5º) Consideración sobre la retribución a los miembros del Consejo Directivo (Art. 24ª, inc. c Ley 20.321).-

6º) Consideración sobre la ratificación o rectificación de los valores de las cuotas sociales.-

7º) Consideración sobre el alta de los Reglamentos de Ayuda Económica Mutua con Fondo Provenientes del Ahorro de sus Asociados.-

\$ 45 440667 Mar. 15

CENTRO CASTILLA y LEÓN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En Pago Largo 199 Rosario 20 de marzo 2021 - 18:00 hs.

ORDEN DEL DÍA

Homenaje a asociados fallecidos

Lectura Acta anterior

Nombramiento de dos asociados para firmar el Acta

Consideración Memoria y Balance General al 31 octubre 2020

Nombramiento Comisión escrutadora -de corresponder-

Renovación Comisión Directiva

Proyección 2021

Art. 28- Las Asambleas quedarán constituidas legalmente y sus resoluciones serán válidas habiendo en registro de asistencia firmas equivalentes a la mitad más uno de asociados activos y vitalicios. Pasada media hora, ella se constituirá, y sus resoluciones serán válidas con cualquier número de asociados presentes. Para poder tomar parte es necesario 1 año de antigüedad como asociado activo o vitalicio, estar al día con tesorería.

§ 135 440588 Mar. 15 Mar. 17

ESCOBAR AUTOMOTORES SA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

En cumplimiento de lo dispuesto por los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de MARZO de 2021 a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria, en el local de la calle Av. Freyre No 2245, de esta ciudad de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la presente asamblea;
- 2) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de fecha 03/06/2019.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19550.-

\$ 225 440706 Mar. 15 Mar. 19

EMPRESA ARGENTINA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase Asamblea General Ordinaria de accionistas de Empresa Argentina S.A. el día 30 de Marzo de 2.021, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en calle Carrasco 1.645 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2.020. Causales de la convocatoria tardía.
- 3) Gestión del Directorio y de la Sindicatura para dicho ejercicio.
- 4) Determinación del número de integrantes del Directorio, y elección de Directores Titulares y Suplentes por terminación de mandatos.
- 5) Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2.020.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550.

\$ 273,90 440096 Mar. 15 Mar. 19

ASOCIACION MEDICOS

NEUROCIRUJANOS DE

LA 1ª CIRCUNSCRIPCIÓN DE

LA PROVINCIA DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Honorable Comisión Directiva de Asociación de Médicos Neurocirujanos de la primera circunscripción de la Provincia de Santa Fe, convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de Marzo de 2.021, en el local sito en calle San Jerónimo N° 2.637 de la ciudad de Santa Fe a las 20:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos miembros para que junto con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Evolución del Patrimonio Neto y Cuadros Anexos del Ejercicio Económico N° 25 cerrado el 31 de Diciembre de 2.020.
3. Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y Tribunal de Disciplina.

\$ 225 440411 Mar. 15 Mar. 19

ASOCIACIÓN CIVIL IGLESIA EVANGÉLICA PENTECOSTAL CRISTIANA CRISTO EN

GLORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Iglesia Evangélica Pentecostal Cristiana Cristo en Gloria, con domicilio en calle San Martín N° 365 de la localidad de Maciel, Santa Fe, llama a Asamblea General Extraordinaria para la fecha 21 de Marzo de 2.021, a las 17:30 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobar la escritura de Aceptación del Inmueble sito en calle San Martín S/N de la localidad de Maciel y cuyo dominio consta inscripto en el Registro Nacional Tomo 154 Par, Folio 791, N° 65758 del Departamento de San Jerónimo donde funciona el Templo que oportunamente fuera adquirido por María M. V. de Zanuzzi y otra, con dinero y para la Iglesia Evangélica Pentecostal Cristiana Cristo en Gloria.
- 2) Aprobar la escritura de Aceptación del Inmueble sito en calle San Martín S/N de la localidad de Maciel y cuyo dominio consta inscripto en el Registro Nacional Tomo 145 Impar, Folio 703, N° 18455 del Departamento de San Jerónimo donde funciona el Templo que oportunamente fuera adquirido por Carlos María Ugarte y Sra, con dinero y para la Iglesia Evangélica Pentecostal Cristiana Cristo en Gloria.
- 3) Designar al Dr. Gustavo David Vergara para realizar las escrituras y toda Acta notarial y/o acto jurídico.
- 4) Facultar a la Sra. Presidente y/o reemplazante natural y Secretaria para firmar las Escrituras.

NOTA: Se recuerda a los señores asociados el artículo 37 de los Estatutos, la asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de concurrente de asociados que pasada media hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubieran reunidos ya la mayoría absoluta de los asociados con derecho a votó.

Para participar de la Asamblea el asociado deberá estar al día con la cuota societaria, en Tesorería.

\$ 100,04 440013 Mar. 15

**ASOCIACION CIVIL PARA LA HERMANDAD SAN JUSTO,
SANTA FE CON ARLUNO,
MILAN ITALIA,**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día veintiuno (21) de Abril de 2.021 a las 20 horas, en el Edificio de la Asociación sito en calle Máximo Comerón 2.644, a los Asociados de la Asociación Civil para la Hermandad San Justo, Santa Fe con Arluno, Milán Italia, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos asociados para que firmen el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2º) Lectura del Acta Anterior.
- 3º) Consideración de la Memoria Anual, por el período Enero a Diciembre 2.019.
- 4º) Consideración de los Estados Contables, al 31 de Diciembre de 2.019 e informe del sindico.
- 5º) Consideración de la Memoria Anual, por el período Enero a Diciembre 2.020.
- 6º) Consideración de los Estados Contables, al 31 de Diciembre de 2.020 e informe del síndico.
- 7º) Considerar y aprobar el presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos del Ejercicio Siguiente.
- 8º) Fijación del monto de la cuota societaria y su periodicidad.
- 9º) Renovación total de la Comisión Directiva por finalización de mandato.

MÓNICA MARINO DE LARRINAGA

Presidente

ENA. ILEANA SONZOGNI

Secretaria

Artículo 19: ... Podrán participar con voz y voto los asociados activos que no adeuden cuotas anteriores a la correspondiente al mes de la Asamblea y que tengan como mínimo seis meses de antigüedad en el carácter de tales. Los excluidos por morosidad, podrán regularizar su situación con la Tesorería hasta el momento de iniciarse las deliberaciones.

Artículo 20: Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijados, siempre que se hallen presentes la mitad más uno del total de los asociados activos con derecho a voto. Se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma del Estatuto, cualquiera fuere el número de asociados concurrentes, transcurrida media hora después de la establecida en la convocatoria.

\$ 66 440226 Mar. 15 Mar. 16

BIBLIOTECA POPULAR "BARTOLOMÉ MITRE"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Biblioteca Popular "Bartolomé Mitre" convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Marzo de 2.021 a las 10, en la sede de 4 de Enero 1.433, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º Lectura y aprobación de la Asamblea anterior.

2º Lectura y consideración de la memoria correspondiente al período 2.019-2.020.

3º Presentación de Balance y Rendición de Cuentas.

4º Elección de autoridades período 2.020-2.022.

5º Designación de dos socios para suscribir el acta de Asamblea.

\$ 45 440250 Mar. 15

**FUNDACION POR LAS
CARDIOPATIAS CONGENITAS DE SANTA FE**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme con las normas estatutarias vigentes - Art. 10 del Estatuto Social-, se convoca a los Socios Fundadores y Adherentes para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día martes 30 de Marzo de dos mil veintiuno, a las 18:30 horas en su sede legal de O. Gelabert 2.763 de esta ciudad de Santa Fe.

Se hace saber que si bien los mandatos han vencido en fecha 31 de Octubre del año 2.020. La institución se adhirió a lo dispuesto por el art. 257, párrafo segundo, de la Ley 19.550, en cuanto dispone que "No obstante el director permanecerá en su cargo hasta ser reemplazado", debido a la situación mundial por la Pandemia de COVID. Aclarado esto se describe los temas a tratar:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior.
- 2.- Designación de dos miembros fundadores o adherentes para la firma del acta.
- 3.- Elección de un presidente, un secretario, un pro secretario, un tesorero, un pro tesorero y cuatro vocales con mandato por dos años (conforme al Art. 9 del Estatuto Social).
- 4.- Lectura de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias cerrado al 31 de Julio de 2.020 e informe del Síndico el que fuera aprobado según acta N° 97.

ROMINA CONTI

Presidente

RAMIRO PUYOL

Secretario

Art. 10: Las Asambleas se declararán constituidas a la hora de la citación con la mitad más uno de los Socios con derecho a participar de ellas ó media hora más tarde con el número de Socios presentes y sus resoluciones tendrán plena validez.

\$ 50 440055 Mar. 15

CLUB ATLETICO MICKEY

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a los señores asociados, de acuerdo a lo dispuesto por el estatuto social, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día lunes 29 de Marzo de 2.021 las 19:30 hs en las instalaciones de la sede social sita en calle Fischer N° 28 de Armstrong, Dpto. Belgrano, Pcia. De

Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de un asociado para presidir la asamblea.
- 2) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea juntamente con el presidente y secretario.
- 3) Lectura y consideración de las memorias, estados de situación patrimonial, estados de recursos y gastos, estados de evolución de patrimonio neto, estados de flujo de efectivo, notas, anexos, informe junta fiscalizadora y del contador certificante, todo ello corresponde al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2.020.
- 4) Designar una comisión escrutadora.
- 5) Elección de 6 miembros por finalización de mandato, los miembros son: Presidente, Vice Presidente, Secretario, Tesorero, Síndico Suplente y Revisor de cuentas N° 1.

Armstrong, 09 de Marzo del 2.021.

OSVALDO CAPPONI

Presidente

GUILLERMO DEGRA

Secretario

\$ 53 440241 Mar. 15

MUTUAL DE EMPLEADOS

BANCARIOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

MEBA - Mutual de Empleados Bancarios, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de Marzo de 2.021 a las 18:30 horas, en el Salón de Eventos Mirador del Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, sito en calle Maipú 1.344, Piso 10º de Rosario, Pcia. de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos asociados presentes para firmar el Acta de esta Asamblea, juntamente con Presidente y Secretario.

2. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Excedentes y Quebrantos, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al Trigésimo Quinto Ejercicio comprendido entre el 1º de Junio de 2.019 y el 31 de Mayo de 2.020.

3. Consideración de la modificación del siguiente título y Artículo del estatuto social: Título III Art. 10º Modificación del inciso "b" referido a la causal de exclusión por mora de los socios.

4. Consideración del nuevo valor de la cuota social establecida por resolución del consejo directivo ad-referéndum de la Asamblea (Acta del Consejo Directivo N° 431 de fecha 31/01/20).

5. Transcripción de la nómina completa de los Integrantes del Consejo Directivo y de la Junta fiscalizadora, cuyos mandatos se encuentran vigentes y fueran conferidos por la Asamblea General Extraordinaria N° 42, del día 30 de Setiembre de 2.019.

ARQ. MARÍA LUCRECIA GHISOLFO

Presidente

HÉCTOR GERMÁN BOSSERT

Secretario

Nota Art. 38 El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.

\$ 135 440210 Mar. 15 Mar. 17

CÁMARA DE CABAÑAS
SANTAFESINAS
DE GANADO ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

Se convoca a los Sres. Asociados de la Cámara de Cabañas Santafesinas de Ganado Asociación Civil a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de la Sociedad Rural de Rosario, calle Córdoba 1.826 de la ciudad de Rosario el día 19 de Abril de 2.021, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Designación de dos asociados para firmar juntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea.

2.- Consideración de Memoria y Balance y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.020.

3.- Elección de Presidente, Secretario, Protesorero, Vocal Titular 2°, Vocal Titular 3°, Vocal Suplente 2° y Revisor de Cuentas. Además la elección para completar mandato del Vocal Suplente 1º por renuncia de Elvio Benito Schneider y la elección para completar mandato del Vicepresidente por renuncia de Berardo Vignatti.

4.- Reordenamiento de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas conforme a la elección realizada en el punto anterior.

5.- Ratificación de lo actuado en fechas 13 de Agosto 2.018, 15 de Abril de 2.019 y 18 de Agosto de 2.020, asambleas que aprobaron los ejercicios contables cerrados en fecha 31 de Diciembre de 2.017, 31 de Diciembre de 2.018 y 31 de Diciembre de 2.019 respectivamente.

Rosario, 09 Marzo de 2.019.

§ 135 440197 Mar. 15 Mar. 17

ASOCIACIÓN CIVIL SOCIEDAD DE BIOLOGÍA DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por Artículo XXXVIII del Estatuto Social, se convoca a los señores asociados a la Asamblea Anual Ordinaria, a celebrarse el día 6 de Abril de 2.021. La primera convocatoria será las 10:00 hs, y la segunda una hora después 11:00 hs, en el Edificio Innova (CUR - UNR), Riobamba y Berutti, S2000 Rosario, Santa Fe, a mérito de lo dispuesto en la Resolución General IGPJ N° 8/20 con Protocolo Covid-19 de Asambleas Presenciales, y Permiso Protocolo Sanitario, Decreto N° 026/2.021, N° 047/21, emitido por la Municipalidad de Rosario, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta juntamente con el Presidente y la Secretaria;

2) Consideración y aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos, Recursos e Informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/10/2.020;

3) Designación de miembros para integrar la Comisión Directiva por un ejercicio irregular, esto es, hasta el 31/10/2.021;

4) Declaración Jurada sobre la condición de Personas Expuestas Políticamente respecto de los integrantes de la Comisión Directiva y Sindicatura. (Resolución UIF N° 11/2011 modif. por Resolución N° 52/2.012);

5) Situación de socios deudores.

\$ 45 440025 Mar. 15

CLUB ATLETICO CENTRAL CÓRDOBA DE LA CIUDAD DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo establecido en los Arts. 35 Inc "A" y 39 del estatuto, la Comisión Directiva del Club Atlético Central Córdoba de la ciudad de Rosario convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 19 de Marzo de 2.021 a las 19:00 horas, en la sede social de Av. San Martín 3.250 de Rosario, Pcia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1- Lectura del acta anterior.

2- Designación de dos socios assembleístas quienes en representación de la asamblea firmaran el acta respectiva, Art. 41 del Estatuto.

3- Consideración de la memoria y balance general del 114 ejercicio comprendido entre el 1° de Noviembre del 2.019 al 31 de Octubre de 2.020, Art. 35 inc. "A" del estatuto.

EDUARDO F. BULFONI

Presidente C.A.C.C.

CRISTIAN YAPSON

Secretario C.A.C.C.

Nota: Art. 45: Las asambleas se celebrarán a la hora fijada, con la asistencia de la mitad mas uno de los socios. Pasada una hora de la establecida en la convocatoria sin haber concurrido el número indicado, ella se constituirá con cualquier cantidad de socios presentes.

Art. 20: Todo asociado vitalicio o activo al día con tesorería, tiene derecho a tener voz y voto, contando con un año de antigüedad en la Asambleas Generales, a excepción de los asociados honorarios, protectores, socias, cadetes, menores que solamente tendrán voz.

\$ 45 440016 Mar. 15

CÁMARA INDUSTRIAL DE EXTRUSADO Y PENSADO DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Santa Fe, a los 05 días del mes de Marzo del año 2.021, en la sede social ubicada en calle San Martín 2.331, se reúnen los representantes de Comisión Directiva de la Cámara Industrial de Extrusado y Pensado de Santa Fe, bajo la presidencia del Sr. Sergio Bernardi, con el objeto de convocar a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de Abril de 2.021 a las 13:00 horas en la Sede Social de la institución a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°.- Razones por las que la Asamblea se convoca fuera de los términos legales.

2°.- Consideración de los documentos contemplados en el art. 234, inciso 1 Ley 19.550, correspondientes al 9° ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2.019 y al 10° ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2.020, Memorias de los mismos y destino de Resultados de ambos ejercicios.

3°.- Consideración de la gestión desarrollada por la Comisión Directiva en los mencionados ejercicios.

4°.- Determinación del número de miembros que compondrán la Comisión Directiva, elección de los que corresponda, por dos ejercicios.

BERNARDI ORSI SERGIO RICARDO

Presidente

\$ 300 440208 Mar. 15 Mar. 19